



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

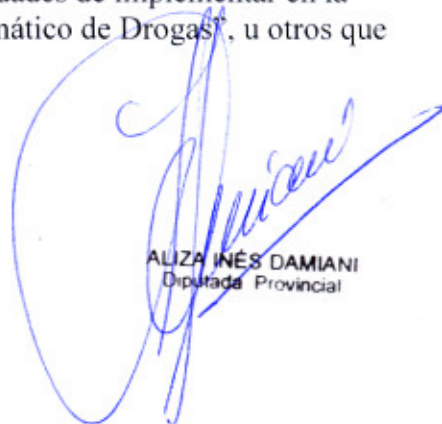
CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 AGO 2012	
Recibido... 12-	Hs.
Exp. N°... 26594	B.K.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, se sirva informar:

- 1- Si existe un tratamiento específico sobre la temática de alcoholismo y drogadicción en las escuelas secundarias de la provincia.
- 2- En caso de que haya programas o tareas específicas en funcionamiento, cuales son, cual es su método y como se implementan.
- 3- En caso de no existir ninguno, analizar las posibilidades de implementar en la provincia el programa nacional "Consumo Problemático de Drogas", u otros que crea correctos para tratar estos problemas.



ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Es de público conocimiento el aumento constante, en estos últimos años, del consumo de alcohol y estupefacientes en los jóvenes. Es un problema que atraviesa al país, pero en nuestra provincia la situación es cada vez más preocupante.

Según el Observatorio Argentino de Drogas (OAD) del Sedronar, el 71,7% de los estudiantes de nivel medio admitió haber bebido alcohol en el año 2011. Cabe observar aquí que la media nacional es 62.8% por lo que Santa fe estaría unos 9 puntos por encima de la media nacional.



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La adolescencia es el paso fundamental en la vida de los hombres. Es en estos años en que los sujetos definen, según su contexto, una personalidad, un rol que ocupar en la sociedad a la que pertenecen. Los últimos datos estadísticos nos ofrecen una situación compleja que puede influir de manera directa en el proceso de crecimiento de cada alumno de las Escuelas Medias de Santa Fe.

Es responsabilidad del Estado poder encontrar soluciones y ofrecer el mejor contexto para el desarrollo de los jóvenes; es la educación fundamental, para poder atacar estos problemas.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.



ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial

